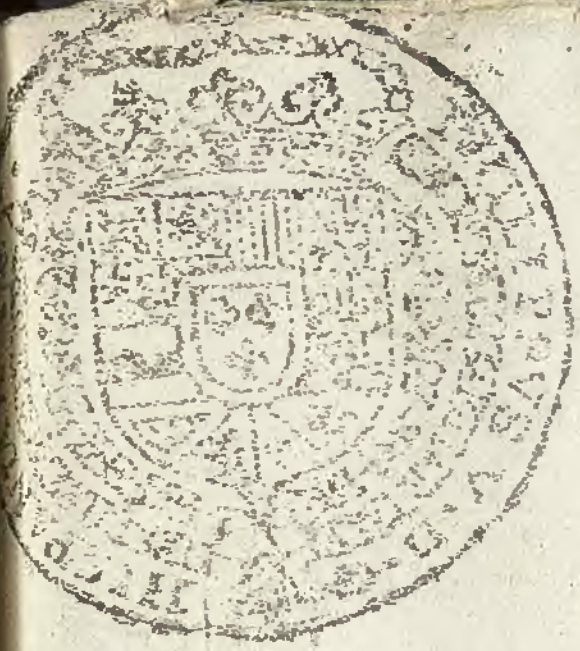


SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVILLAS, ANODEMILLES
TECINTOS Y VEINTE MIL



D. Pedro Nunez Curador ad bona de D. Alonso Nunez hijo de
 D. Juan Nunez difunto como mas haca lugar dyo q. dho menor
 entre los demas sus bienes posee un off. de fel. co. desta V. y por
 su menor edad no se a podido ganar muno titulo de su Maj. y esta
 en persona q. le esorra dade que murio D. Alonso Nunez de Villa
 su Padre y suelo de dho menor y su hermano, en una atencion
 y de q. la cargo de dho off. es el haer las posturas en los mantenim.
 m. y percurrir los emolun. como es publico y notorio a N. S. D. D. d.
 q. en el interin q. dho menor lleja a la edad q. por ser. se re
 quiere para poder servir su off. se nombra uno de los Cavalleros
 capitulares q. haya las posturas curadas y ayudas de vendos carne
 mas, pesos y medidas que se me indryuen los emolun. perdoreciente
 adho off. en nombre del menor q. se de sub. que pida y de lo contra
 no delin. profeso los danos contra quien haca lugar y que
 no me pare perjuicio de.

D. Pedro Nunez

Esta por los D. D. Subria y Capitanes
 mandaron que esta parte perzua lo monumto
 que tocan deste officio en las semanas que ha
 ne costumbre y para hazer las Posturas de lo que se
 venda buenen p. l. Manas los D. D. Subria y Capitanes
 de laora segun su antiguedad e cadaun, en
 La Villa de se se xiiii a diez
 dias de mes de marzo a mill

